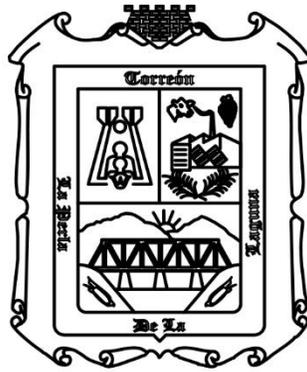




## **CIUDAD DE TORREÓN** GOBIERNO MUNICIPAL 22 23 24 **GACETA MUNICIPAL**





## GOBIERNO MUNICIPAL

**2022.2023.2024**

*Licenciado Román Alberto Cepeda González, Presidente del R. Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza, con fundamento en los artículos 104 inciso A fracción V y 176 fracción V del Código Municipal para el Estado a los Habitantes del Municipio les hace saber:*

*Que el R. Ayuntamiento que preside, con las facultades que le confieren los Artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 158-U fracción I, numeral 1 de la Constitución Política del Estado Coahuila de Zaragoza, Artículo 8 fracciones I, II del Reglamento de la Gaceta Municipal del Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza, expide:*

*Publicación Oficial del R. Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza.*



## INDICE

Página

<b>Primer Punto del Orden del Día.- Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.....</b>	<b>2</b>
<b>Segundo Punto del Orden del Día.- Declaración de Validez de la Sesión.....</b>	<b>2</b>
<b>Tercer punto del orden del día.- Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional. ....</b>	<b>2</b>
<b>Cuarto punto del orden del día.- Presentación de invitados e invitadas Especiales a esta Sesión Solemne de Cabildo.....</b>	<b>2</b>
<b>Quinto Punto del Orden del Día.- Entrega del Primer Informe del C. Presidente Municipal, Licenciado Román Alberto Cepeda González, sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal. ....</b>	<b>3</b>
<b>Sexto Punto del Orden del Día.- Mensaje del C. Licenciado Román Alberto Cepeda González, Presidente Municipal de Torreón.....</b>	<b>3</b>
<b>Séptimo Punto del Orden del Día.- Clausura de la Sesión Solemne. ....</b>	<b>5</b>



En la ciudad de Torreón, Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las 09:19 (nueve horas con diecinueve minutos) del día 05 (cinco) de diciembre de 2022 (dos mil veintidós), en la Sala de Cabildo, ubicada en el Séptimo Piso de la Presidencia Municipal, Recinto Oficial, con domicilio en Av. Ignacio Allende Número 333 Poniente, de la Colonia Centro, de esta ciudad, se reunieron los ciudadanos miembros del Republicano Ayuntamiento 2022, 2023 y 2024 para celebrar la **Cuarta**

### **Sesión Solemne de Cabildo:**

C. Presidente Municipal, Licenciado Román Alberto Cepeda González.

Primer Regidor, Luis Jorge Cuerda Serna.

Segunda Regidora, Olga Xóchitl Cepeda Rodríguez.

Tercer Regidor, Felipe Eduardo González Miranda.

Cuarta Regidora, Ana Luisa Cepeda Álvarez.

Quinto Regidor, Omar Morales Rodríguez.

Sexta Regidora, Blanca Álvarez Garza.

Séptimo Regidor, José Manuel Riveroll Duarte.

Octava Regidora, Karla Liliana Centeno Félix.

Noveno Regidor, Enrique Sarmiento Álvarez.

Décima Regidora, Elba Leticia de Alba Galarza.

Décimo Primer Regidor, Christian González Zambrano.

Décimo Segundo Regidor, Jesús Javier Gómez Ledezma.

Décima Tercera Regidora, Alma Lucina Fong Meléndez.

Décima Cuarta Regidora, Zazil Pacheco Pérez.

Décimo Quinto Regidor, Cristian Manuel López Chávez.

Décimo Sexto Regidor, José Armando González Murillo.

Décimo Séptima Regidora, Mónica Segura León.

Primera Síndica, Laura Reyes Retana Ramos.

Segunda Síndica, Mónica Montero Cuéllar.

Presidió la reunión el Presidente Municipal, conforme a lo dispuesto por el artículo 86 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza.



## **Primer Punto del Orden del Día.- Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.**

En relación al Primer Punto del Orden del Día, la Secretaria del R. Ayuntamiento, Lic. Natalia Guadalupe Fernández Martínez, pasó Lista de Asistencia, constatando que se encontraban presentes la totalidad de las personas señaladas en el proemio de la presente Acta; lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 89 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza y el artículo 25 inciso b), del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza, se declara Quórum Legal.

## **Segundo Punto del Orden del Día.- Declaración de Validez de la Sesión.**

El Republicano Ayuntamiento, tomando en consideración la resolución tomada en el punto anterior, por unanimidad de votos tomó el siguiente **ACUERDO:**

Con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 85 y 88 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza y por el Artículo 91 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Torreón; **SE RESUELVE.**

Que es válida la presente Sesión y obligatorios los acuerdos que se tomen.

## **Tercer punto del orden del día.- Honores a la Bandera y entonación del Himno Nacional.**

En relación al Tercer Punto del Orden del Día se realizaron los honores a la Bandera y se entonó el Himno Nacional.

## **Cuarto punto del orden del día.- Presentación de invitados e invitadas Especiales a esta Sesión Solemne de Cabildo.**

En relación al Cuarto Punto del Orden del Día, la Secretaria del R. Ayuntamiento, Lic. Natalia Guadalupe Fernández Martínez, dio la más cordial bienvenida a los invitados especiales que el día de hoy nos honran con su presencia, a los Directores Generales a los miembros de los Medios de Comunicación, así como los miembros del Cabildo Juvenil y la Sociedad Civil que el día de hoy nos acompañan sean todos ustedes bienvenidos.



**Quinto Punto del Orden del Día.- Entrega del Primer Informe del C. Presidente Municipal, Licenciado Román Alberto Cepeda González, sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal.**

En relación al Quinto Punto del Orden del Día, se procede a la entrega del Primer Informe del C. Presidente Municipal, Lic. Román Alberto Cepeda González al Primer Regidor Luis Jorge Cuerda Serna, en representación del H. Cabildo de Torreón, sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal 2022, 2023, 2024.

**Sexto Punto del Orden del Día.- Mensaje del C. Licenciado Román Alberto Cepeda González, Presidente Municipal de Torreón.**

En relación al Sexto Punto del Orden del Día, la Secretaria del R. Ayuntamiento, Lic. Natalia Guadalupe Fernández Martínez, manifestó que en cumplimiento a lo establecido por los artículos 92, 102 fracción II numeral 4, 104 inciso B fracción 4 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, 94 inciso B del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza, relativo al Primer Informe, sobre el estado que guarda la Administración Pública Municipal, se cede el uso de la voz al C. Presidente Municipal, Licenciado Román Alberto Cepeda González, para que emita un mensaje al H. Cabildo y a la ciudadanía en general en los siguientes términos: “Compañeras y compañeros, Muy buen día. Saludo con respeto al Honorable Cabildo que representa a la ciudadanía de nuestro Municipio y con el cual, en unidad y cordialidad, tomamos acuerdos, para el bienestar de las y los torreonenses. Hoy demostramos que Torreón, ¡siempre puede! - En cumplimiento a lo establecido en el Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza y el Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Torreón, presento hoy 5 de diciembre, en Sesión de Cabildo Pública, el estado que guarda la Administración Pública Municipal. - Invito a las y los ediles que conforman el Cabildo, a que, sigamos trabajando unidos, que prevalezca el orden y el sano debate de ideas, porque lo que nos une es el bienestar de nuestra gente. - Los convoco a que sigamos asumiendo la gran responsabilidad que nos confieren los ciudadanos. - En este primer año, implementamos una política integral, a fin de que pudiéramos hacerle frente a lo que la sociedad espera de nosotros. - Celebramos



23 sesiones ordinarias, 2 extraordinarias y 4 solemnes, en las que se discutieron, votaron y aprobaron diversos reglamentos y acuerdos propuestos en favor de la ciudadanía. - Aprobamos 270 acuerdos de los cuales 241 se aprobaron por unanimidad. - Agradezco el compromiso de quienes me acompañan en esta tarea, los ediles. - Quienes día a día se encargan de estudiar, analizar y discutir los puntos en favor de Torreón. - En tan solo este año, dentro de las 29 comisiones de Cabildo se han realizado 382 Sesiones, teniendo como resultado 156 Dictámenes elaborados por las y los Regidores y síndicas. - Además, para dar cumplimiento con los compromisos de un gobierno eficiente, participativo e incluyente, pusimos en funcionamiento diez Consejos Municipales, Directivos y Consultivos:

1. Consejo Directivo del Sistema Municipal del Agua y Saneamiento de Torreón.
2. Consejo Directivo de la Dirección de Pensiones y Beneficios Sociales de los Trabajadores, al servicio del Municipio de Torreón.
3. Consejo Promotor para las reservas Territoriales de Torreón.
4. Consejo Directivo del Sistema Integral de Mantenimiento Vial.
5. Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación y Competitividad de Torreón.
6. Comité de Planeación del Desarrollo Municipal.
7. Consejo Municipal de Medio Ambiente.
8. Consejo de Educación y Cultura.
9. Consejo Municipal de Participación Social en la Educación de Torreón.
10. Consejo Municipal de Seguridad Pública.

Durante el primer semestre del año, suscribimos 23 Convenios de Colaboración con distintos órdenes de gobierno, asociaciones civiles, instituciones financieras y conocidos representantes en el ámbito deportivo y cultural, a fin de crear puentes para fortalecer los objetivos planteados al inicio de esta Administración. - De igual manera, actualizamos y modernizamos el marco jurídico del Ayuntamiento; aprobamos diversos ordenamientos municipales, así como la creación de nuevos, tales como el:



\* Reglamento de la Unidad Municipal de Derechos Humanos del Republicano Ayuntamiento de Torreón.

\* Reglamento Interior del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Torreón.

\* Bando de Policía, Buen Gobierno y Justicia Cívica para el Municipio de Torreón.

\* Reglamento Interior del Comité de Apoyo para la Adjudicación y fallo de los Concursos de Obra Pública del Municipio de Torreón.

Así como la reforma a diversos reglamentos como:

\* Reforma al Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Torreón.

\* de la Secretaría del Republicano Ayuntamiento.

\* El Reglamento de creación, organización y funcionamiento del Comité de Ética....

\* El de organización y funcionamiento del Sistema Integral de Mantenimiento Vial...

\* Y el Reglamento de Movilidad Urbana del Municipio de Torreón, con el aumento de velocidad en el periférico Raúl López Sánchez y el bulevar La Nogalera.

Otra de las acciones destacadas durante este primer año es la creación de la primera Unidad Municipal de Derechos Humanos. Así, estamos garantizando el trato ético y justo a la sociedad. - De igual manera, presentamos el Plan Municipal de Derechos Humanos, para modificar aspectos en la estructura gubernamental, esto en beneficio de las y los torreonenses. - Durante este primer año, hemos trabajado duro por Torreón. Como gobierno debemos estar a la altura; es una gran responsabilidad. - El trabajo del Cabildo en Torreón es el reflejo de la construcción de acuerdos para el beneficio de la sociedad. - Contamos con una mayoría fuerte y consolidada, que afronta los retos de esta administración de la mano de una oposición responsable. - Juntos seguiremos adelante con visión a futuro, conciliando en el sano debate de ideas que hagan de nuestro municipio, una mejor ciudad. En nuestro Querido Torreón, se gobierna con Unidad - ¡Muchas gracias!”

### **Séptimo Punto del Orden del Día.- Clausura de la Sesión Solemne.**

Con lo anterior se dio por terminada la Cuarta Sesión Solemne del H. Cabildo siendo las 09:35 (nueve horas con treinta y cinco minutos) del día de la fecha, levantándose la presente Acta por triplicado en términos del artículo 98 del Código Municipal para



el Estado de Coahuila de Zaragoza, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, para su debida constancia.

**Republicano Ayuntamiento de  
Torreón, Coahuila. 2022, 2023 y 2024**

Licenciado Román Alberto  
Cepeda González  
**Presidente Municipal**

Licenciada Natalia Guadalupe  
Fernández Martínez  
**Secretaria del R. Ayuntamiento**

Luis Jorge Cuerda Serna  
**Primer Regidor**

Olga Xóchitl Cepeda Rodríguez  
**Segunda Regidora**

Felipe Eduardo González  
Miranda  
**Tercer Regidor**

Ana Luisa Cepeda Álvarez  
**Cuarta Regidora**

Omar Morales Rodríguez  
**Quinto Regidor**

Blanca Álvarez Garza  
**Sexta Regidora**

José Manuel Riveroll Duarte  
**Séptimo Regidor**

Karla Liliana Centeno Félix  
**Octava Regidora**

Enrique Sarmiento Álvarez  
**Noveno Regidor**

Elba Leticia de Alba Galarza  
**Décima Regidora**



Christian González Zambrano  
**Décimo Primer Regidor**

Jesús Javier Gómez Ledezma  
**Décimo Segundo Regidor**

Alma Lucina Fong Meléndez  
**Décima Tercera Regidora**

Zazil Pacheco Pérez  
**Décima Cuarta Regidora**

Cristian Manuel López  
Chávez  
**Décimo Quinto Regidor**

José Armando  
González Murillo  
**Décimo Sexto Regidor**

Mónica Segura León  
**Décima Séptima Regidora**

Laura Reyes Retana Ramos  
**Primera Síndica**

Mónica Montero Cuellar  
**Segunda Síndica**